

Puerto Ayora, 9 de enero del 2010.

Señores
Junta General de Accionistas de ASTIGAL S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a la atribución de comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2009.

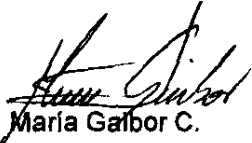
Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009.

Atentamente,


María Galbor C.
COMISARIO
C.C. No. 200004042-4

